

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
EKOPARK-TRES S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 31 de marzo de 2017, siendo las 9h30, en la Av. De los Shyris y Av. Naciones Unidas, Centro Comercial Quicentro Shopping, quinto piso, de esta ciudad de Quito, tiene lugar la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía EKOPARK-TRES S.A.

Preside la Junta la señora Julieta Troya, en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretaria, la Gerente General de la compañía, la señora Verónica Vaca Fuentes. La Presidente dispone que se tome en cuenta los documentos poder que presenta el representante de la compañía accionista, y solicita que por Secretaría se constate el quórum y se forme la lista de asistentes. Secretaría informa que se encuentran presentes los siguientes accionistas:

ACCIONISTA	REPRESENTANTE	%
PROMOTORA EKOPARK S.A.	JULIETA TROYA	50%
REFERENCECORP S.A.	VERÓNICA VACA	50%
TOTAL		100%

Estando presentes los accionistas que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado, la instalación en junta general con el carácter de universal es legalmente procedente, conforme lo dispone el art. 238 de la Ley de Compañías. El Presidente propone a la Junta tratar el siguiente orden del día:

- 1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL RELATIVO A LA SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.**
- 2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO RELATIVO A LA SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.**
- 3. CONOCIMIENTO DEL INFORME DE AUDITORES EXTERNOS RELATIVO AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.**
- 4. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS ANEXOS, RELATIVOS A LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.**
- 5. NOMBRAMIENTO DE COMISARIO PARA EL EXAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.**
- 6. DESIGNACIÓN DE LA FIRMA DE AUDITORES EXTERNOS PARA EL EXAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2017.**
- 7. CONOCIMIENTO DEL INFORME ANUAL DEL OFICIAL DE CUMPLIMIENTO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016**
- 8. RESOLUCIÓN SOBRE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO 2016.**

La Junta aprueba el orden del día propuesto y resuelve tratar uno a uno los puntos acordados. El Presidente dispone que se trate el primer punto del Orden del Día:

- 1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL RELATIVO A LA SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.**



Toma la palabra La Presidente de la junta quien menciona y da a conocer el informe anual de actividades del Gerente General, el cual fue enviado a los accionistas con anticipación. Por lo mismo mociona la aprobación del documento, mismo que la Junta por unanimidad y con la totalidad de votos a favor resuelve aprobar.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO RELATIVO A LA SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

La Presidente hace conocer el informe del comisario de la compañía la señora Giovanna Carrera el cual fue enviado con anterioridad a los accionistas, por lo mismo mociona su aprobación ante la Junta, mismo que la Junta por unanimidad y con la totalidad de votos a favor resuelve aprobar.

3. CONOCIMIENTO DEL INFORME DE AUDTORES EXTERNOS RELATIVO AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

La Gerente General hace conocer el informe de auditoría externa preparado por la firma auditora **Moore Stephens & Asociados Cía. Ltda.**. Una vez que se ha mocionado su aprobación la Junta lo aprueba por unanimidad y con la totalidad de votos a favor.

4. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS ANEXOS, RELATIVOS A LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

Toma la palabra la Gerente General de la compañía, quien hace conocer a los accionistas el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2016, mismo que ha sido enviado a los accionistas con anterioridad; por lo mismo mociona ante la Junta su aprobación, mismo que la Junta por unanimidad y con la totalidad de votos a favor decide aprobar.

5. NOMBRAMIENTO DE COMISARIO PARA EL EXAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

La Presidente propone y mociona ante la Junta que se designe a Giovanna Carrera como comisario de la compañía para el ejercicio económico 2017. La Junta resuelve por unanimidad y con la totalidad de votos a favor designar como comisario de la compañía Giovanna Carrera y se autoriza al Gerente General para que negocie la remuneración del Comisario.

6. DESIGNACIÓN DE LA FIRMA DE AUDTORES EXTERNOS PARA EL EXAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2017.

La Presidente propone y mociona ante la Junta que se designe a la firma **Moore Stephens & Asociados Cía. Ltda.** como auditores externos de la compañía para el nuevo ejercicio económico 2017. La Junta resuelve designar por unanimidad y con todos los votos a favor a la Firma **Moore Stephens & Asociados Cía. Ltda.** como auditora externa de la Compañía y autoriza al Gerente a suscribir el contrato respectivo y negociar la remuneración pertinente para el examen de los estados financieros del ejercicio económico 2017 y comunicar a la Superintendencia de Compañías.

7. CONOCIMIENTO DEL INFORME ANUAL DEL OFICIAL DE CUMPLIMIENTO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016

La Presidente hace conocer el informe anual del Oficial de Cumplimiento de la compañía, el mismo que ha sido enviado con anterioridad a los accionistas; por lo mismo mociona ante la Junta la aprobación del mismo, mismo que la Junta por unanimidad y con la totalidad de votos a favor resuelve aprobar.

8. RESOLUCIÓN SOBRE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO 2016.

El Presidente manifiesta a la junta que la compañía ha generado conforme se aprecia del Estado de Resultados una utilidad de US\$ 220.093,70 los cuales mociona que sean registrados en la cuenta de utilidades retenidas. La Junta por unanimidad acoge la moción.

La compañía deberá apropiarse del 10% de las Utilidades del Ejercicios como Reserva Legal que corresponde según ley.

Agotado el temario de esta Junta, la Presidenta concede un receso para que Secretaría proceda a la elaboración y redacción del acta respectiva.

Se reinstala la Junta. El Secretario procede a dar lectura al acta y esta es aprobada por unanimidad. Suscriben la presente acta los señores accionistas.

Julieta de Portilla
JULIETA TROYA
PROMOTORA EKOPARK S.A.
PRESIDENTA DE LA JUNTA

Verónica Vaca
VERÓNICA VACA
REFERENCECORP S.A.
SECRETARIA DE LA JUNTA